

ACTA DE APERTURA DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE LA
PROPOSICIÓN ECONÓMICA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO
“MANTENIMIENTO INTEGRAL MOTORES DE BIOGÁS NÚMERO 1 Y 2 DEL
CTRU DE GÓNGORA. EXPEDIENTE 2026/SCON-ASU/000007”

Pamplona, 5 de mayo de 2026

Con fecha 30 de marzo de 2026 el Consejo de Administración de SCPSA aprobó la licitación del contrato “Mantenimiento integral motores de biogás número 1 y 2 del CTRU de Góngora. Expediente 2026/SCON-ASU/000007”.

Para ello se ha redactado el pliego regulador de este contrato, que establece un valor estimado 1.816.897,20 € IVA excluido, que se desglosa de la siguiente manera:

- Importe de licitación: 1.651.724,73 € IVA excluido, en base a los siguientes datos:
 - Importe del mantenimiento preventivo: 1.545.684,73 € IVA excluido.
 - Importe del mantenimiento correctivo: 106.040,00 € IVA excluido.
- Importe de la posible modificación: 165.172,47 € IVA excluido.

El anuncio de licitación fue publicado en el DOUE y en el Portal de Contratación de Gobierno de Navarra, finalizando el plazo de presentación de ofertas el 4 de mayo de 2026, a las 13:00 horas.

Ha presentado oferta a la licitación:

- Finanzauto S.A.U.

Siendo las 11:30 horas del 5 de mayo de 2026, por el Secretario de la Mesa, se procede a la apertura del Sobre A- Documentación administrativa, comprobándose que la oferta se ha presentado en plazo y conforme a lo dispuesto en el punto A.7 del Pliego regulador de la contratación. La empresa licitadora ha presentado el DEUC y la declaración responsable correctamente por lo que procede su admisión.

Seguidamente, siendo las 11:37 horas se procede a la apertura del Sobre BC – Proposición económica. Los datos presentados se recogen a continuación, siendo el único criterio de adjudicación el precio. Se comprueba, conforme al pliego regulador de la contratación que la oferta no puede considerarse anormalmente baja.

PROPOSICIÓN VALORABLE AUTOMÁTICAMENTE	Finanzauto S.A.U.
Oferta económica	Importe IVA excluido
Mantenimiento preventivo	1.530.366,57
Mantenimiento correctivo	105.600,00

IMPORTE TOTAL	1.635.966,57
---------------	--------------

Las personas que firman la presente acta, como miembros de la Mesa de contratación, manifiestan la inexistencia de un interés financiero, económico o personal que comprometa su imparcialidad e independencia en el contexto del presente procedimiento de contratación.

A la vista de lo expuesto, SE ACUERDA

1. ADMITIR a la licitación del contrato “Mantenimiento integral motores de biogás número 1 y 2 del CTRU de Góngora. Expediente 2026/SCON-ASU/000007”, a la empresa Finanzauto S.A.U.
2. PROPONER al Consejo de Administración de SCPSA la adjudicación del contrato “Mantenimiento integral motores biogás número 1 y 2 del CTRU de Góngora. Expediente 2026/SCON-ASU/000007 a la empresa Finanzauto S.A.U. por un importe de 1.635.966,57 € IVA excluido y una baja del 0,95 % respecto al importe de licitación del contrato. Dicha propuesta queda condicionada a la presentación por la empresa Finanzauto S.A.U. de la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.
3. REQUERIR a la empresa Finanzauto S.A.U. para que en el plazo de 7 días naturales desde la remisión de la presente notificación aporte la documentación exigida en el punto B.6 del pliego regulador del contrato.

Acta firmada electrónicamente por las siguientes personas:

Garbiñe Bueno Zabalza
Presidenta de la Mesa de Contratación

Sergio Ursúa Cortell
Subjefe CTRU

Mónica Eneterreaga Echepare
Jefa de Compras

Fermín Pérez de Ciriza Villacampa
Técnico en Asesoría Jurídica

Mercedes Zaragüeta Olave
Economista